

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 4069** *Resolución de 16 de enero de 2013 de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre por la que se convoca información pública sobre autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-055 y VAC-160 (AC-SIN-98/2012).*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas grupo "Enatcar, Sociedad Anónima" y Alianza Bus, Sociedad Limitada Unipersonal" han solicitado autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-055 (Madrid-Alicante con hijuelas) y VAC-160 (Gijón-León-Madrid) de su respectiva titularidad.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente, en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana 67, planta cuarta, despacho A-453, en horas de nueve a catorce), o en el Consorcio de Transportes de Asturias, en la Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla y León, en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en la Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla La Mancha y en la Agencia de Movilidad de la Generalidad Valenciana, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de enero de 2013.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A130004299-1